Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Sábado 16 Septiembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, C[illegible]CO pesetas trimestre.
En el extranjero, [illegible] pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios precios convencionales.

NÚM. 2073

APUNTES HISTÓRICOS

La peste en España

Los primeros días de manifestar los periódicos que se habían presentado algunos casos de peste bubónica en el puerto de Oporto, del vecino reino de Portugal, enfermedad allí importada el 22 de Junio último por el vapor inglés «City of Cork», que procedente de Bombay, descargó sacos de arroz, cundió la alarma consiguiente en la opinión pública; pero habiendo indicado la prensa con posterioridad que, según apreciaban los médicos de allí, se presentaba ésta con poca fuerza de expansión y que la estación que atravesamos es contraria á su desarrollo, y que existe un nuevo antipestoso que á las personas que se les inyecta quedan inmunes al contagio de la epidemia teniendo la propiedad el suero de Jersin de curar á casi todos los enfermos que se les inocula, con tan felices noticias volvió á renacer la calma.

La epidemia actual hace tres años que empezó en India; por ahora, su poder de difusión es escaso; pocas víctimas ha causado hasta la fecha, en relación con las que acostumbra á hacer, y podemos tomar como ejemplo las epidemias que ha sufrido España en la época antigua, que ahora expondremos. Parece que se propaga en Portugal con verdadera lentitud; pero hay que tener en cuenta que atravesamos una estación de calor seco; éste no sólo mitiga el poder de las epidemias, sino que á veces parece que con él cesan, debido á que el microbio de Jersin, origen de ella, no encuentra por ahora las condiciones climatológicas necesarias que necesita para acrecentar la virulencia.

Dejemos por hoy de ocuparnos de la actual epidemia, y vamos á pasar una mera revista á las que han invadido nuestro suelo en épocas lejanas.

Volvamos nuestra vista atrás. Si contemplamos el pasado y recorremos las páginas de la Historia, veremos con espanto aquellos siglos de mortandad horrenda que tuvieron que sufrir nuestros antepasados, y parece imposible que esta epidemia se haya desarrollado tantas veces en España, á pesar de sus magníficas condiciones geográficas de situación; pero este suelo, desde tiempos primitivos, parece que tiene dos sinos que minan su existencia: las guerras y las epidemias.

Sinonimia

La peste era conocida desde los tiempos antiguos con los nombres de tifus de Oriente, tifus de Africa, peste de Egipto, pestilencia de Celso *pestis de Sindenham*, *febris pestilentialis de Hoffman*, *tifus pestis de Young*, *exanthema pestis de Panish*, *toino pira de Sweadiaur*, peste de Londres, fiebre adenonerviosa de Pinel, peste de Levante, peste bubónica, peste negra, etc., y pareciéndome muy acertada la proposición del doctor Gustavo Revelos de hoy en adelante debemos llamarla tifus de Jersin.

Historia

Dicen los historiadores que durante la *dominación de los cartagineses* en España, por los años de 1080 á 1100 antes de Jesucristo, sufrió éste una sequía que duró veinticinco años (debió ser en tiempo de la carestía de Egipto, época de David); se secaron las fuentes y los ríos, grandes grietas abriéronse en la tierra, desaparecieron la vegetación y los animales, y los hombres caían heridos por la peste.

Según Diodoro de Sicilia, en el ejército cartaginés, año 480, se desarrolla otra, quedando 50.000 cadáveres insepultos.

Florián de Ocampo nos da á conocer la que hizo estragos el año 476.

Mariana dice es importada de Etiopía otra epidemia, el año 427; dura un año, y hace en Cádiz sus mayores estragos.

Villalba, Mariana y Ocampo nos cuentan que en el cerco que los cartagineses tenían puesto á Sagunto, hoy Murviedro (Valencia), año 218, se presentó la peste, muriendo muchos, ocurriéndoles lo propio á los saguntinos.

El año 214, según Ocampo, murieron de la epidemia en Cartagena, la esposa de Aníbal y su hijo Gaspar.

España, bajo la *dominación romana*, sufre otra en Numancia, el año 130, atribuída al haberse hecho los numantinos antropófagos, por faltarles víveres, que originó en ellos el desarrollo del hambre, según describe Morales en su libro VIII, cap. VIII.

En su obra «La Peste» (parte II, cap. I, página 43) dice Alonso de Freilas que el año 30, época de Marco Antonio, hubo peste general; España fué invadida; con tal fuerza y poder mortífero tan considerable se desarrolla, que parecía querer acabar con la especie humana.

Era Cristiana.—Del Asia fué importada el año 161, en tiempos de Galeno y del emperador Trajano, según Martínez Leiva dice en su obra «De Peste» (página 16 y 24); sólo se salvaron de la muerte la tercera parte de los habitantes.

Bezón dice que el año 265 hubo otra, que procedió de Etiopía; invadió el mundo duró diez años, muriendo la mayor parte de sus habitantes.

Dominando en España los Godos, año 43 del siglo V, bajo el reinado de Hervinio, según mencionan Pablo Osorio y San Isidoro, se desarrolló el hambre, los hombres se hicieron antropófagos y después vino la peste. («Catálogo Real», de Méndez de Silva, página 79).

En el siglo VI, año 590, Bazán en su «Cronología», página 262, por primera vez menciona la peste, señalando alguno de sus caracteres, como son las pústulas y los bubones en las ingles; dice que después de reinar en España pasó á Marsella, y allí causó tal mortandad, que el pueblo era un cementerio y la cosecha se perdió por falta de hombres.

Villalba nos da á conocer la antigua costumbre de nuestros antepasados de saludar á los que estornudaban con la frase latina «Dominus tecum» (el Señor sea contigo); dice tuvo su origen en la peste del siglo VI, año 59; la atmósfera estaba cargada de una niebla densa y fétida; estimulaba el estornudo, y éste era signo predecesor de la muerte.

En la obra del mismo, pág. 22, nos habla de la peste inguinaria que se presentó en España al terminar el siglo VI, año 91. Invadió Bretaña, Turena, Aragón y Vivares; la adjetivaba así por presentarse los bubones con especialidad en las ingles.

Bajo la *dominación árabe*, solo al empezar el siglo XI, año 5, y al terminar, año 96, hubo peste; el último año citado, en Cataluña, siendo el rey de Aragón Alfonso II.

Castaldi nos da conocimiento de la que se desarrolló en los años 27 y 28 del siglo XII.

De la que invadió á Córdoba el año 1162 nos da noticia de ella Avenzoar en su obra del *Theisier*, cap. 1.°, lib. 3.°; allí da reglas profilácticas y los medios de curación de aquella peste.

En las Castillas y León reinó en 1.185 una epidemia en la que murió el obispo de León D. Enrique.

En Cataluña se presenta en 1.196 (Zurita).

Según Averroes y Salgado, se presenta la peste en Andalucía, en la ciudad de Córdoba, el último año del siglo XII. El célebre médico Avenzoar aconsejaba oler frecuentemente los orines de los machos cabríos, porque prefería este medio á cualquier otro preservativo.

Dicen Villalba y Zurita que en la batalla de Ubeda, siglo XIII, año 12, en los ejércitos de los reyes de Castilla, Aragón y Navarra causó tal mortandad la peste, que tuvieron que refugiarse los reyes en Calatrava.

Según Rodrigo, después de la batalla de las Navas, año 1.213, un terrible peste despobló muchos pueblos, á causa de los cadáveres que quedaron insepultos.

En 1.217 hubo otra que causó bastante mortandad (Zurita).

Zurita y Mut, en su *Historia del reino de Mallorca*, nos dan á conocer la espantosa mortandad que causó la peste que se desarrolló en la isla de Mallorca el año 1.230, recién conquistada por el rey D. Jaime; fué tan considerable, que el monarca se vió precisado á buscar pobladoras en Cataluña.

Por Dormes conocemos las 40.000 bajas que originó la peste en el ejército francés el año 1.283, cuando invadió Aragón á las órdenes del rey Felipe de Francia.

Dice Zurita que el año 1.296, teniendo sitiada la plaza de Mallorca el infante D. Pedro de Aragón, se declaró en su ejército una mortífera pestilencia y tuvo que levantar el sitio. El día 30 de Agosto de aquel año muere el Infante, contaminado en Torrehumos; también su cuñado D. Pedro y muchos caballeros aragoneses, catalanes y navarros.

Vicente Barrantes.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 14.

El ministro de la Gobernación ha dicho que por ahora no se ha pensado en suspender las garantías en Cataluña.

Añadió que no han ocurrido colisiones en Burriana.

Hablando de la actitud de los gremios de Barcelona, ha dicho que el Gobierno sostendrá á todo trance los presupuestos de ingresos.

Las economías se harán en el presupuestos de gastos.

—El *Heraldo* comentará esta noche la supresión del Instituto de Manresa.

Dirá que es debida á manejos catalanistas y del diputado por aquel distrito señor Soler.

Añade que el instituto será sustituido por un colegio de jesuitas, subvencionado con 25.000 pesetas por el Ayuntamiento.

Este subvencionaba con 15.000 al instituto.

—El señor ministro de Hacienda ha dejado cesante al delegado de Castellón por la enorme baja que ha tenido la recaudación última en dicha provincia.

—El juez que instruye la sumaria motivada por los abusos cometidos en los expedientes de quintas de Murcia, ha dictado un auto de prisión.

Añade el despacho que ha desaparecido de Murcia una conocida personalidad, que había representado en las Cortes varias veces aquella circunscripción.

—De Fitero dicen que se halla gravísimo el matador de toros José Rodríguez, Pepete.

—El gobernador de Castellón á las once de la noche ha telegrafiado al Sr. Dato diciéndole que reina tranquilidad completa en Castellón y Burriana.

—No se han recibido noticias de Oporto relativas á la peste.

El doctor Cortezo sigue estudiando los informes que le han enviado los médicos españoles que se hallan en Portugal siguiendo el curso de la enfermedad bubónica.

Nada nuevo hay de política.

Insístese, sin embargo, en que no se tardará mucho tiempo en producirse una crisis ministerial.

La cuestión del tifus preocupa seriamente á los habitantes de Madrid.

Existen en el hospital general 29 atacados.

—Esta tarde se ha constituido en la Cárcel Modelo el Consejo de guerra que entendió en el proceso á que dieron lugar los artículos que publicó *El Nacional* suscriptos por el Sr. Escamilla y que fueron denunciados por el capitán general de Madrid.

El Consejo se personó en dicho establecimiento penitenciario para tomar declaraciones y ampliar indagaciones.

El Sr. Romero Robledo, según sus amigos, se propone tratar en las Cortes, tan pronto como éstas reanuden sus tareas, todo lo relacionado con las personas de los Sres. Urquía y Escamilla.

—París.—De Londres telegrafían que en Nueva York, Berlín, Viena y otras importantes capitales, se ha iniciado un considerable movimiento de opinión contra la Exposición de París de 1.900.

Se han creado sindicatos comerciales en todos esos puntos, acordando retirar sus productos.

En los Estados Unidos es donde se ha desarrollado con más crudeza la enemiga al gran certamen.

Los comerciantes todos, lo mismo que los ingleses, han acordado borrarse de la lista de expositores.

Varias señoras yankis de alta posición, en una reunión que han celebrado, convinieron en no usar ningún artículo de procedencia francesa.

—El señor presidente del Consejo irá mañana á Zarauz con objeto de almorzar en compañía del señor duque de Granada.

Por la tarde estará de regreso en San Sebastián.

—El señor ministro de la Guerra, que se halla hoy en Covadonga, saldrá por la tarde en dirección á León.

—Nueva York.—La fiebre amarilla continúa extendiéndose por el Norte América.

En los Estados de la Florida, Missisipí, Texas y Maine, la enfermedad comienza á [illegible]

Ayer, en Cayo Hueso, hubo veintitres invasiones y tres defunciones.

Las precauciones sanitarias aumentan y para su observancia se emplea el mayor rigor.

—El doctor Bravo, según nos participan de Bayona, ha dicho que el restablecimiento total de Antonio Reverte tendrá que preceder un largo período de curación.

Añadió que la circulación de la sangre en los miembros dañados, está fuera de duda que se alcanzará, pero que para conseguirlo habrá de transcurrir un buen lapso de tiempo.

El estado general del paciente es mejor, comparado con el de los últimos días.

—Noticias oficiales facilitadas esta noche, á las diez, en el Gobierno de Madrid y en la casa de la Villa, dan los siguientes datos acerca del desarrollo que durante las últimas veinticuatro horas ha tomado la enfermedad tífica.

En el hospital militar ingresaron siete enfermos graves.

En el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes ocurrieron tres casos, cuyos enfermos fueron convenientemente aislados para evitar todo contagio.

Los médicos de la Beneficencia municipal han dado á la Alcaldía presidencia los siguientes partes:

Distrito del Congreso: cinco enfermos graves.

Distrito del Hospital: cinco atacados, también graves.

Distrito de La Latina: 36 casos.

Distrito de La Audiencia: siete.

Colegio de San Ildefonso: tres.

Total de casos: sesenta y seis.

El alcalde de Madrid, señor marqués de Aguilar de Campoo, acompañado del personal facultativo correspondiente, ha recorrido los casos donde existen atacados de la enfermedad tifoidea, adoptando acertadas medidas de aislamiento y desinfección.

—Telegrafían de Oporto que en aquella población no ha ocurrido hoy ningún caso nuevo de peste bubónica.

—Acerca del tifus y de su desarrollo en Madrid, ha dicho el director general de

Sanidad, Sr. Cortezo, que hasta el presente la enfermedad no ofrece caracteres graves.

Los casos que hasta el día se han registrado son benignos, por la manera que tiene de desarrollarse la dolencia.

El doctor Cortezo atribuye lo ocurrido al consumo que se viene haciendo estos días de agua de los antiguos algibes, y, en su consecuencia, recomienda el uso del agua del Lozoya hervida ó filtrada.

Como la Dirección de Sanidad en este particular nada puede hacer, todo lo ha dejado á la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, y, especialmente, del alcalde, señor Marqués de Aguilar de Campóo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Ixart y con asistencia de los Sres. Cuchí (D. R.), Chulvi, Baró Teixidó, Juval, Nel·lo, Cuchí (D. M.), Sans, Vilar, Mateu, Viladot, Sabater, Cañellas, Castellarnau y Montguió celebró ayer sesión nuestra corporación municipal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, después de una rectificación del Sr. Cuchí (D. M.)

Pasa á la Comisión respectiva una comunicación de la Junta del Hospital.

Son aprobados todos los dictámenes que figuran en la orden del día.

Pasan á la Comisión las instancias del alcalde de Ametlla y D. Francisco Montserrat.

A propuesta de los concejales de la minoría se enmiendan dos dictámenes referentes á obras en el sentido de que se obligue á los propietarios solicitantes á que hagan desaparecer los canalones de sus edificios.

El Sr. Cuchí (D. M.) explana su anunciada moción.

Empieza haciendo observar lo incomprensible que resulta que, oponiéndose antes á satisfacer los tablajeros el impuesto de los 5 céntimos, lo satisfagan ahora gustosísimos.

Hace historia de lo ocurrido y dice que, á pesar de existir un acuerdo del Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda no ha presentado el dictamen que debía formular para solucionar el asunto, habiendo obrado el alcalde por sí y ante sí, fuera de sus atribuciones. El señor alcalde, interin el Ayuntamiento no tomase acuerdo, no podía exigir el cobro del arbitrio.

Manifiesta que se ha aumentado en 25 céntimos por kilo el precio de la carne, con lo cual han salido beneficiados los tablajeros, á quienes si, para llegar al acuerdo se les han hecho concesiones que redondan en perjuicio del vecindario, por cuyos intereses debe velar el Municipio, lo reprueba altamente.

En la parte alta de la ciudad—añade—no funciona el repeso y en alguna ocasión se ha expendido carne en estado averiado.

Hace notar que la carne de carnero, que es la que consume el pobre, es la que se halla más grabada por derechos de Matadero: un carnero que, por término medio, pesa 13 kilos, satisface 0'75 pesetas, mientras que un buey, cuyo peso es de 175 ks., solo paga dos pesetas. Igualando el derecho para todas las reses, incluso las de cerda, se alcanzaría un ingreso diario de 75 pesetas. Como la cantidad calculada para la construcción del Matadero es de 100, bien podría añadir las 25 pesetas restantes el Municipio de lo que recauda por consumos, después de haberse embolsado 17.000 pesetas anuales por el otro arbitrio durante una época bastante larga. Con ello se evitaría que el vecindario fuera la víctima, que pagara otra vez el importe del Matadero.

En el Matadero de esta ciudad se dice que se sacrifican vacas tísicas. (Sensación.) Vacas tísicas, sí, señores, que se compran en el *Ninot* de Barcelona.

Los empleados, escudados en la falta de vigilancia del alcalde, no se muestran tan celosos en el cumplimiento de sus deberes, como en otras épocas en que la Alcaldía daba mayores muestras de vida. Allí existen deficiencias: desde luego no se debe permitir sacrificar cabras.

El Sr. Ixart: No permito que se ataque la dignidad de empleados de la casa.

El Sr. Cuchí: Yo afronto la responsabilidad de lo que digo; no obro como otros concejales que, sin espresar los cargos, suscriben dictámenes proponiendo la suspensión de empleados. (Muy bien, muy bien.)

Además, se expende cabra por carnero; el Ayuntamiento no se ha preocupado más que del edificio, pero no de atender á la higiene, inspección y reglamentación de todo lo que tiende á velar por la salud del vecindario.

El Sr. Cuchí termina pidiendo á la Comisión de Hacienda que estudie el asunto y vea el modo de que no pague el arbitrio el pueblo, presentando dictamen dicha Comisión cualquiera que sea su criterio.

El Sr. Chulvi deplora que el Sr. Cuchí no asistiera á la sesión de la Comisión de Hacienda.....

El Sr. Cuchí: No se me avisó para ello.

El Sr. Chulvi: La carne ha sido encarecida á causa de la peste bubónica; lee unos datos que prueban lo contrario de lo que intenta demostrar y respecto al sacrificio de vacas tísicas pide que se abra una información contra los que así obran y contra el tablajero que tiempo atrás sacrificó carneros.

Los Sres. Castellarnau, Teixidó y Baró formulan algunas observaciones.

El Sr. Cuchí manifiesta que sus datos son exactos.

El Sr. Chulvi insistentemente pide que ilustre al Consistorio el Sr. Juval.

El Sr. Juval: *Yo únicamente puedo decir que si no se hubiese impuesto el arbitrio de 5 céntimos, no hubiera aumentado el precio de la carne!*

El Sr. Chulvi pide la palabra y el Sr. Ixart pide al Ayuntamiento que le permita por un momento abandonar la presidencia para poder contestar á los cargos que le ha dirigido el señor Cuchí, á lo cual accede la Corporación.

(En el público produce sorpresa y estupefacción la propuesta del señor alcalde, puesto que, lejos de necesitar autorización, el más rudimentario deber obliga al presidente á bajar á los escaños cuando de su defensa se trata.)

En este momento, se levanta el Sr. Ixart para ceder la presidencia y el Sr. Castellarnau para ocuparla; el primero no se mueve de su asiento, pero el segundo se da por notificado y preside.

Continúa, pues, la sesión bajo la presidencia del Sr. Castellarnau.

El Sr. Chulvi: Bajo mi palabra honrada... (rumores generales en el público) aseguro que es falso lo que sostiene el Sr. Juval, pues particularmente, antes de entrar en sesión, me ha dicho otra cosa.

El Sr. Sabater: (Con energía:) No debe permitir la presidencia que se traigan aquí conversaciones particulares, convirtiendo el Consistorio en un lavadero.

El Sr. Sans: Hago mías las palabras del señor Sabater...

El Sr. Ixart: No hay palabra.

El Sr. Sans continúa sus observaciones, entablándose un vivo diálogo entre él y el señor Ixart.

Como éste se permitiera llamar al orden al Sr. Sans, hubo de hacer observar nuestro amigo que no reconocía otro presidente que el señor Castellarnau, por haber hecho cesión el señor Ixart de su cargo.

Prodúcese un conflicto indescriptible. El señor Ixart se hace un lio, agitando febrilmente la campanilla. Todos hablan á la vez, menos el presidente Sr. Castellarnau que, atónito, contempla el espectáculo sin atreverse á meter en cintora al Sr. Ixart y sin tener valor para amparar en su derecho al Sr. Sans, que en vano le pedía que le mantuviese en el libre ejercicio de la palabra.

De repente el Sr. Ixart, agitando la campanilla, levanta la sesión. El primer asombrado de tal salida de tono lo es el Sr. Castellarnau.

Los concejales protestan del atropello que se comete y, en medio de la confusión más espantosa, se oyen voces, gritos y recriminaciones de toda clase. Allí todo aparece, menos la seriedad y formalidad del presidente accidental, cuyas energías se pusieron ayer á prueba.

Como no se había terminado la orden del día y faltaba todavía el período de preguntas, la alcaldada del Sr. Ixart fué recibida por el público con gritos de censura, viéndose obligados los ugieres á hacer despejar el salón, pues ninguno de los asistentes quería conformarse con la terminación del acto.

El fracaso de las fiestas

Como era de esperar, como el más lerdo podía presumir, han fracasado por completo las fiestas proyectadas, tarde y mal, en honor de Santa Tecla y, según muy oportunamente dijo en plena sesión del Ayuntamiento nuestro particular amigo el digno concejal D. Manuel Cuchí, se han tirado á la calle las 2.000 pesetas votadas.

Apesar de que se ha cometido con nosotros la desatención de no remitirnos el *programa* de las *fiestas*, nos hemos enterado de él.

Aparte las funciones religiosas, queda reducido todo el programa á dianas por las músicas de la guarnición, á la fiesta escolar, al disparo de un *castillo* de fuegos artificiales en la rambla de San Juan y á la venida de los «xiquets de Valls».

Esa es la obra magna de la Comisión municipal de festejos.

Gracias á la iniciativa particular se celebrará una magnífica corrida de toretes en nuestro circo taurino, se disparará un castillo de fuegos en la plaza de Olózaga y... *tutti contenti*.

Suponemos que el vecindario entero se entusiasmará como nunca y que visitarán nuestra ciudad hasta habitantes del Indostán.

Que sirva de experiencia lo ocurrido.

La cuestion de la carne

La última palabra sobre tan grave cuestión la dijo ayer, en plena sesión, el concejal ministerial ortodoxo, Sr. Juval, ganadero y tablajero.

Con efecto, el Sr. Juval, recogiendo las insistentes y molestas alusiones del *descalificado*, y rebatiendo lo afirmado por este pseudo liberal, manifestó que él ha subido el precio de la carne con motivo del arbitrio impuesto por la construcción del matadero.

Contra la manifestación del digno edil, señor Juval, que produjo impresión profunda, no valen argucias ni sofismas.

El precio de la carne ha subido, pues, gracias al nuevo arbitrio.

Sin este impuesto, los pobres comerían ¡y la carne más barata.

Anoche las minorías del Ayuntamiento visitaron al dignísimo señor gobernador civil para protestar del atropello incalificable cometido por el Sr. Ixart en la sesión del Municipio.

No sabemos como terminará el conflicto, pues si bien los valientes silvelistas consiguieron evadirse de contestar á las preguntas sobre filtraciones, lo cierto es que el alcalde del último villorrio de España preside con mayor acierto que los Sres. Castellarnau é Ixart.

Del señor gobernador civil, solamente podemos espresar palabras de elogio, prometiéndonos que sabrá poner coto á las demasías de los niños de *La Provincia*.

No conocemos censura más acerba ni más injusta que la que dirije en su número de ayer el diario de los envidiosos á las dignísimas autoridades militares de esta provincia.

Verdad es que, á todas las autoridades, civiles ó militares, les debe tener y les tiene con seguridad sin cuidado lo que diga el periódico que dirije un descalificado por un tribunal de honor.

Afortunadamente, en el ejército español, como en todos los ejércitos del mundo, los descalificados merecen el más soberano desprecio!

Desde ayer los concejales que jalean al alcalde piden ser los primeros en hablar y reclamar que se les reserve el turno primero...

¿En qué quedamos, señora *Provincia*? ¿No decía su *escribidor* «campanillazo limpio, á votar y no hay palabra»?

Al fin, el alcalde tendrá que retirar la palabra á sus jaleadores...

Nuestro ilustre jefe, Sr. Cañellas, viene gestionando sin descanso que el gobierno conceda una subvención anual para las clases del «Ateneo tarraconense de la Clase obrera» y de «La Ilustración obrera», de Falset.

De la propia suerte, el Sr. Cañellas ha aconsejado á sus amigos que patrocinen y voten en favor de la subvención que el señor presidente del Ateneo solicitó del Ayuntamiento de esta ciudad.

El órgano de los envidiosos no contesta sobre los testigos falsos.

Como en breve será procesado el autor del suelto calumnioso, á virtud de querella del señor Vidal y Gatell, por hoy nos limitamos á manifestar que no rectificamos nuestro suelto, sino que insistimos en que el Sr. Andreu dijo que se presentó la denuncia sin expresar que existiesen testigos...

Los carlistas en Tarragona.—Con el precedente título y en su sección de «Información política», *El Liberal* de Madrid llegado ayer á nuestra ciudad publica las siguientes líneas:

«Persona que sabe muy bien lo que allí pasa, asegura que los carlistas de la provincia de Tarragona están arma al brazo esperando órdenes para nuevas aventuras.»

Nos dice nuestro corresponsal en Altafulla que el agresor del desgraciado *Moñu* no es criado ni dependiente de nuestro amigo particular Sr. Marqués de Tamarit.

Permítanos *Los Debates* que no nos mezclemos poco ni mucho en la política local de Tortosa.

Nosotros hemos visto al Sr. González consecuente siempre dentro del partido conservador y mientras dicho amigo particular figure en la mayoría del Congreso de los diputados, no podemos rectificar nuestro juicio, tenga ó no tenga complacencias con los republicanos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestros amigos particulares D. Carlos Roig Rovira, de Reus, D. Indalecio Castells, de Valls, D. Pablo Viñes, de Vilella alta y D. José Sanromá, de Morell.

En la calle de Granada le sobrevino en la tarde de ayer un ataque apoplético á un caballero.

Fué auxiliado en una tienda de la plazuela de San Antonio y conducido después en un carruaje á su domicilio.

Ha sido trasladado á Calahorra el administrador de la estafeta de Reus D. Lucio Resa, á quien deseamos mucho acierto en el nuevo cargo que ha sido destinado.

En sustitución del Sr. Resa ha sido nombrado D. Francisco García Díez, el cual tomó anteayer posesión de su nuevo destino.

En la rambla de San Juan ha empezado á montarse un magnífico cinematógrafo, dirigido por D. Francisco Taboret.

Según prospecto que tenemos á la vista, se presentarán al público 18 cuadros, todos ellos nuevos en esta ciudad.

A fines del pasado mes de Agosto se hallaban acogidos en las Casas de Beneficencia de la provincia los siguientes asilados:

Tarragona: Varones, 331; hembras, 379.—Total, 710.

Tortosa: Varones, 167; hembras, 149.—Total, 316.

Hemos recibido una larga correspondencia de Espluga de Francolí. No la publicamos, porque pensamos ocuparnos con detenimiento en los asuntos de aquella villa.

A D.ª Ana Cid Monte, maestra interina de una Escuela elemental de niñas de Tortosa, se ha sido concedida la licencia necesaria para poder ausentarse de su destino y tomar parte en las próximas oposiciones de Valencia.

Ante la imposibilidad de encontrar solar apropósito en la rambla de San Juan, ha desistido de trasladarse á esta ciudad el cinematógrafo que funcionó recientemente en dicha vía y que en la actualidad se hallaba en Igualada.

Para la próxima temporada del Romea, de Barcelona, han sido contratados los apreciables artistas D.ª Adelina Sala y D. Enrique Guitart, tan conocidos del público de esta ciudad.

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza vióse bastante concurrido, realizándose algunas operaciones, si bien no de gran importancia.

La tarde de ayer mostróse bastante bochornosa en nuestra ciudad, continuando la tendencia á llover, á juzgar por las cenicientas nubes que poblaban el espacio.

La maestra propietaria de Alforja, D.ª María Pineda, ha tomado posesión de su destino, cesando en su consecuencia la que interinamente regentaba aquella escuela D.ª Tecla Marrasé.

A las doce terminó ayer el sorteo de décimas ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Mañana publicaremos el resultado de dicho sorteo.

Han sido concedidos quince días de licencia al probo é inteligente oficial de la Contaduría de fondos provinciales D. José Bas.

Ayer empezó la matanza de cerdos en nuestra capital.

JOSÉ SABATER DOMENECH participa queda habierto el curso de solfeo y piano en su Academia, establecida en la rambla de San Juan, 52, entresuelo.

Lecciones á domicilio y **CLASES ESPECIALES** para cursar la carrera de profesor y profesora de piano libremente en los Conservatorios de Madrid y Barcelona, donde han obtenido brillantes notas todos los alumnos últimamente presentados.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Mora de Ebro que mientras estaba la otra tarde descargando bocoyes en el muelle de aquella estación un obrero llamado Antonio Biset Lunes tuvo la desgracia de caerse de aquél, produciéndose heridas de tal gravedad que le ocasionaron la muerte á las pocas horas.

Dicen de Reus que continúan con actividad los preparativos para el buen éxito de las fiestas que del 20 al 25 de Octubre tendrán lugar en dicha ciudad con motivo de las ferias, y dentro pocos días créese podrán repartirse los artísticos programas detallando los números de los variados festejos.

Ha sido nombrado regente de uno de los beneficios de Ulldecona, D. Juan Bautista Aragonés.

Por haber extinguido la condena, anteayer fué puesto en libertad provisional el preso en las Cárceles del partido de Reus Joaquín Calbó Pedrell.

En sustitución del diestro *Juanerito*, que no puede torear en Tortosa á causa de la grave herida que recibió en Castellón de la Plana, la empresa de aquel circo ha contratado al valiente matador José Castillo (Pocho).

Encuéntrase en Tortosa D. José María Nadal, ex-alcalde de Barcelona y ex senador.

Han fallecido:
En Reus:
Teresa Mestres Crusat, Asunción Tribó Carreté, Manuel Llavoría Prats, María Rius Carcolé y María Magdalena Massó Vergès.

NOTICIAS GENERALES

He aquí las noticias más curiosas que ofrece la prensa profesional sobre la producción del vino en el mundo.

En España la cosecha de 1898 alcanzó á 24.750.000 hectólitros, ó sean seis millones de hectólitros más que en el año anterior.

En 1875 la viticultura francesa superaba á la de todos los demás países hasta que pasó á ocupar el primer rango Italia.

Lucharon ambos países hasta 1897, y desde esta fecha la producción vinícola francesa superó á la italiana en seis millones de hectólitros, hasta hoy que aún falta á los italianos cosechar 800.000 hectólitros más para igualar la producción francesa (sin contar los cinco millones de hectáreas de Argelia.)

Rusia ha cosechado 3.120.000 hectólitros, y Bulgaria 2.600,000. De once millones ha bajado la producción de Austria á tres millones, y decrece asimismo la cosecha de Alemania, pasando seis millones de hectólitros á 1.800.000, y también decrece atrozmente la producción de Turquía, Suiza, Grecia, Romanía, Portugal, las Azores y las islas Canarias y de Madera.

En América, ocupa Chile el primer lugar con 2.500.000 hectólitros, siguiendo la República Argentina con 1.600.00, Brasil con 450.000 y el Uruguay con 70.000.

Los Estados Unidos no producen en conjunto más que 1.300.000 hectólitros.

En Africa aumenta anualmente su producción la Argelia, que en 1898 alcanzó hasta 5.221.700 hectólitros. Túnez produce ya 120.000 hectólitros y el Galoda 185.000.

En suma: la tierra toda, que en 1897 produjo 107.535.009 hectólitros de vino, ha producido en 1897 122.779.000 hectólitros.

Se ha dispuesto que á los maestros elementales del antiguo régimen se les dé autorización para presentarse á la «oposición reválida», en contra de lo que previene el decreto de Septiembre de 1898; y que las escuelas mixtas se provean en maestros ó maestras á petición de los Ayuntamientos. Las escuelas de 825 pesetas irán siempre al traslado.

El precio de los arroces parece que tiende á mejorar.

Según noticias de Suiza, se cotiza en aquella población el amonquili á 21 pesetas los 100 kilos, con tendencia al alza, y el Bombeta á 26.

En el mercado de granos celebrado anteayer en Lérida, rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 16 á 16'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. corriente á 15'50 id.
Idem id. floja á 15 id.
Idem huerta id. id.
Cebada, de 6'75 á 7'25 id.
Maíz, á 10 id.
Habones, de 10'00 á 10'50 id.
Habas id. id.
Judías, de 19 á 23 id.
Aceite á 9'25 ptas. la arroba.

En Milán acaba de fallecer á la edad de 80 años la virtuosa señora D.ª Rosalía Cardinali, madre del célebae tenor D. Francisco Cardinali.

El Centro Militar de la Corte ha contribuido con 1.000 pesetas á la suscripción iniciada en favor de la viuda é hijos de D. Isaac Peral.

Dice un colega de Villanueva y Geltrú que circulan en aquella población muchas monedas de á dos pesetas falsas. Llevan el cuño del Gobierno Provisional.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto sobre una competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y el juez de instrucción del distrito de la Magdalena de aquella capital.

—Circular de la Dirección general de Administración á varios cónsules incluyendo la lista de los individuos cuyo paradero desea conocerse, en la cual figura Joaquín Vidal Pellajá, de Tortosa.

—Circular y anuncio de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, que insertamos íntegra en otro lugar de este número.

—La Comisión provincial publica el estado comprensivo de la existencia general de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia, correspondiente al mes de Agosto último.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vilella alta, Perelló y Torroja.

—Requisitoria del Juzgado de Vich interesando la busca y captura de José Canal Turón, cabo de consumos de Manlleu.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Cornelios papa y Cipriano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.— Los dolores gloriosos de Ntra. Sra., S. Pedro de Arbués de Asís.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana don Leocadio Villacibil.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.
Paseo de enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Gentrudis Ferré Guasch.
Fallecidos.— Teresa Urgell Anguera, afueras.
Matrimonios.— Ningnno.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Almería y Mazarrón en 20 ds. polacra goleta «Soledad», de 107 ts. c., A. Mendez, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Cette, en 1 ds., v. italiano «Guiseppe Corvaia», de 1.097 ts., c. G. Bottone con bocoyes vacíos, consignado á D. Enrique Terré.

De Port-Vendres, en 2 ds., pail. francés «Alphonse et Marie», de 63 ts., c. A. Vidal, con bocoyes vacíos consignados á D. Antonio Mariné.

De Bilbao y esc. en 22 ds. v. Cabo Ortegal, de 1.024 ts., c. A. Astorquia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para San Rafael, vapor inglés «Granada», capitán G. Pender, en lastre.

Para Civitavechia, berg. gol. italiano «Ida», capitán Gindici, en lastre.

Para Barcelona, vapor «Ciudad de Reus», capitán Lloret, con tránsito.

Para Isla Cristina, laud «Arrogante», capitán Casanova, con efectos.

Para Alicante, vapor italiano »Guiseppe Corvaia», capitán Bottone, con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Carmen», c. Manss, con efectos.

Para Marsella y esc v. «Cabo Ortegal», c. Astorquia, con efectos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'80	d.
Id. á la vista.	31'18	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	23'45	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'575	63'30
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'25	94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	72'00	72'15
» » 1890	60'00	60'15
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	45'30	45'40
Medina-Zam. y O. á V.	11'30	11'40
Norte de España	50'30	50'40

BOLSA DE MADRID

Madrid, 15, 4'21 t.

4 por ciento interior	63'70
4 por 100 idem fin mes	63'65
4 por 100 exterior	63'80
4 por 100 amortizable	71'40
Aduanas	94'30
Cubas (Emisión de 1886)	72'10
Cubas (Emisión de 1890)	60'10
Filipinas	76'95
Banco de España	414'50
Tabacalera	312'00
Cambios de París	23'15
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	61'55

Telégrafo y teléfono

Madrid, 15, 8'50 m.

San Sebastián.—La verbena náutica celebrada anoche fué muy brillante. La familia Real presenció el espectáculo desde Miramar. Tomaron parte en dicha verbena 120 embarcaciones profusamente iluminadas.

Los médicos franceses han comunicado desde Oporto al ministro de Negocios extranjeros de París el desarrollo y estado actual de la epidemia y dicen que se ha comprobado que el «Boletín oficial sanitario» oculta la mayoría de los casos y que han hecho la autopsia de varios cadáveres que fallecieron sin asistencia médica.

Madrid, 15, 1'10 t.

A las 6'40 de la tarde de ayer falleció en Fitero el diestro Pepete.

La cogida que últimamente había tenido se la califió de leve y nadie podía presumir que el puntazo recibido le costara la vida.

Madrid, 15, 2'10 t.

Atribúyese gran importancia al Consejo que los ministros celebrarán el martes próximo bajo la presidencia del señor Silvela.

A este Consejo llevará el señor Villaverde un trabajo de revisión de los presupuestos parciales, en virtud del cual pueden hacerse muchas é importantes economías en varios departamentos.

En este trabajo se señalan cuáles son los organismos en que pueden introducir las economías.

También someterá el señor marqués de Pozo Rubio á la aprobación de sus compañeros un importante proyecto, por medio del cual puede reducirse en el actual presupuesto el capítulo de pago á clases pasivas.

Lo que el señor Villaverde propone es una alteración de crédito, por virtud de la cual un sindicato contrataría con el Tesoro el pago, disminuyendo la cantidad en estos primeros ejercicios á condición de que pueda él reintegrarse en ejercicios sucesivos.

Bayona, 15, 10'10 m.

El diestro Antonio Reverte ha pasado la noche tranquilo.

Mejora muy lentamente.

París, 15, 6'40 m.

Berlín.—A consecuencia de haber caído una lámpara en la sinanoga de Leutschitz, en la Polonia rusa, se promovió un pánico entre los concurrentes y resultaron 32 mujeres y niños muertos y gran número de heridos.

París, 15, 6'35 m.

—Londres.—Telegrafían al «Times» desde el Cabo de Buena Esperanza, que se ha declarado la peste bubónica en Maguse, cerca de la bahía Delagoa, y que han ocurrido allí 42 casos seguidos de muerte.

El «Daily-News» publica un telegrama del Cabo de Buena Esperanza, en el que se dice que hay 14.000 hombres ocupados en las fortificaciones de Pretoria y que el Transvaal contestará hoy al despacho de M. Chamberlain.

París, 15, 10'30 m.

Los dreyfusistas han depuesto su actitud intransigente y aceptan el indulto del capitán Dreyfus sin perjuicio de pedir más adelante su rehabilitación.

Se confirma plenamente la noticia relativa á la concesión del indulto como asimismo el sobreseimiento del proceso Zola.

También se dice que el Gobierno concederá una amplia amnistía á todos los complicados en el proceso.

El indulto lo firmará el presidente de la República en el primer Consejo de ministros que presida, el cual se celebrará el martes próximo.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE
Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNION, 34

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

tendrá lugar el día 20 del actual, de once á doce de la mañana, en el despacho del Notario de esta capital D. Simon Gramunt, San Agustín, 19, principal, la de una casa situada en esta ciudad, con fachada á la plaza de la Fuente, número 16, á la calle de la Palma, número 2 y á la de Santo Domingo, número 15, cuya finca goza de media pluma de agua, con cañería propia desde el repartidor.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad e hallarán de manifiesto en el despacho del referidos Notario, todos los días laborables de ocho á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

CENTRO DE INSTRUCCIÓN MUSICAL
DE TARRAGONA
EN EL SALON AYNÉ

Rambla S. Juan, núm. 46, bajos

Este Centro tiene por objeto fomentar la enseñanza musical en todos sus ramos contando para ello con sus profesores para el solfeo, teoría de la música, canto, harmonía y composición en todos sus grados, piano, harmonium, instrumentos de cuerda, de madera, metal é instrumentos de pua y pulsación.

Apesar de las ventajas que reporta á los alumnos el mencionado Centro, el precio de la cuota mensual es de pesetas 2'50 el solfeo y de pesetas 4 la de instrumentos, ambas clase diaria.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900 en el propio local, de nueve á una y de cuatro á ocho noche.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, papel secante	[illegible] —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	[illegible] —
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	[illegible] —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,[illegible] —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,0[illegible] —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	5,[illegible] —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático ó inflamatorio*, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos *especialidad de la casa* que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDÁ HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 32 á 35.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1[2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1[2 grados.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 42 á 43 pesetas y á 41 el 2.ª, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 2'00 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'50 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1[2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1[2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1[2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1[2° á 53 los id. id.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1[2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Los demás artículos no han sufrido alteración

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 50 á 52 ptas. saco de 100 kilos. Clases similares de 40 á 46 ptas.

Sulfato de cobre.—De 75 á 80 céntimos kilo.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 125 rs. los 100 kilos.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62. Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariño, grandes de 10 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 11; p lones 6 á 8; Rías bajas, grandes de 10 á 11; medianos de 9 á 10 y parrochasde 6 á 8.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anís del Mono.—Anís Lamolla.—Anís Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una petaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 16

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima primera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Calle de Fortuny, número 4, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

CALLE DE FORTUNY, 4.-TARRAGONA